

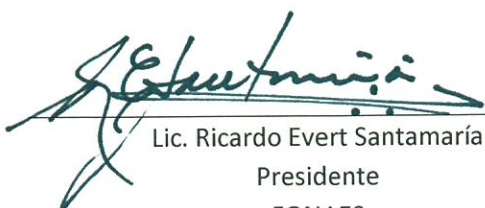
**ACTA NÚMERO 03/16**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

**PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los miembros de la Junta Directiva:

1. Ángel María Ibarra Turcios, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN);
2. Salvador Nieto, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN);
3. Hugo Alexander Flores, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
4. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
5. José Mirio González, en su calidad de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
6. Lic. Pablo Antonio Martínez, en su calidad de Director Propietario representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
7. Ing. Rogelio Rivas, en su calidad de Director Suplente representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);

Siendo las doce horas y treinta minutos del día señalado, luego de haber transcurridos treinta minutos de la hora convocada, solamente se cuenta con la presencia del Presidente Licenciado Ricardo Evert Santamaría, Director Propietario del Ministerio del Ministerio de Agricultura y Ganadería Lic. Hugo Flores y Director Suplente del Ministerio de Agricultura y Ganadería Ing. Luis Napoleón Torres; se procedió a extender el período en quince minutos, no presentándose a las doce y cuarenta y cinco minutos ningún otro miembro de la Junta Directiva, por lo que con base en el Art. 10 de la Ley del Fondo Ambiental de El Salvador, al no alcanzar el quórum, no se lleva a cabo la reunión. Se acuerda realizar una segunda convocatoria para el viernes 8 de abril de dos mil dieciséis. Se anexa a la presente Acta, la Agenda 03/16, circulada con los miembros de la Junta Directiva. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.

  
Lic. Ricardo Evert Santamaría  
Presidente  
FONAES

  
Lic. Judith Panameño  
Directora Ejecutiva y DIRECCIÓN EJECUTIVA  
Secretaria de la Junta Directiva  
FONAES

**ANEXO**  
**AGENDA PROPUESTA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA – 03/16**

FECHA: 31 DE MARZO DE 2016

HORA: 12:00 m.

| No. | TEMA  | HORA  | TIEMPO (minutos) | RESPONSABLE               |
|-----|---|-------|------------------|---------------------------|
| I   | Instalación de la reunión   | 12:00 | 5                | Presidencia               |
| II  | Lectura y aprobación de agenda  | 12:05 | 5                | Presidencia               |
| III | Liquidación de Proyectos de Programa Techo y Agua                           | 12:10 | 10               | Dirección Ejecutiva       |
| III | Aprobación de financiación Proyectos de Techo y Agua                        | 12:20 | 20               | Gestión de conocimiento   |
| IV  | Aprobación de Memoria de Labores año 2015                                   | 12:40 | 20               | Comunicaciones            |
| V   | Aprobación de Planeación Estratégica Institucional abril 2016 – abril 2019. | 13:00 | 15               | Administración y Finanzas |
| VI  | Aprobación a rectificación de Punto de Acta                                 | 13:15 | 5                | Dirección Ejecutiva       |
| VII | Varios  | 13:30 | 15               | Dirección Ejecutiva       |